

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 1.º de Marzo de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.969

SUPERSTICION

Las pequeñas iglesias, casi todas ellas románticas y enverdecidas por los musgos de las aldeas de Galicia, han despertado en nuestro espíritu sugestiones de superstición. Parece que están colocadas en el fondo del valle o en la ladera de la montaña, cerca de los bosques sombríos, para proteger a los hombres como un gran amuleto, contra las malas artes de los sobrenaturales que invade la tierra. Vemos iglesias y pensamos en los fantasmas que pasean entre los pinares en las noches de luna y en la procesión de las almas en pena y en el diablo que asusta a las labradoras en las "co-reddoiras" estrechas, afectando la forma de un animal en el que siempre hay un extraño detalle revelador del satánico engaño: el can de pezuñas de cabra, el buey de ojos de fuego, el caballo de crines bermejas... Y, también, los seres irreales que son reminiscencias del paganismo: el "rebaño", que espera a las mozas, oculto en las frondas, el "urco", que peina sus largas barbas glaucas en el fondo de las rias... Es una sensación distinta a la de las iglesias castellanas, del color mismo de la tierra que yerguen una soberbia torre cuadrada entre las casitas polvorrientas. La iglesia castellana sobresale en la llanura y apunta al cielo. Aquellas otras iglesias están como ocultas, como escondidas por el verdor circundante, como escondidas por el pantano. Al descubrir a lo lejos la torre de un templo de Castilla, el espíritu, atormentado por la aridez de la tierra, sojuzgado por la triste soledad de las estepas, derive al misticismo. La torre señala el cielo y se destaca en él; el espíritu busca la presencia, la compañía de Dios, para llenar aquel desierto vacío de la llanura y confortarse con la ilusión de una compañía entre el páramo por donde corre una brisa que es también el aliento del infinito. La superstición no tiene donde esconderse en las estepas. La superstición huye del sol y de las francas miradas de los hombres. Como huyen también los pájaros de colorines de llanadas sin árboles. La superstición gusta, para anidar, los viejos castaños de

tronco viejo y de los bosques llenos de rumor y de las grutas que abre el mar en los montes de sus orillas; gusta de los hondos caminos y de los que pasan entoldados en los ramajes y de las montañas donde las rocas tienen monstruosos perfiles. La superstición es el espíritu del paisaje. Así, tiene para sus llanos el fantasma del caballero y del monje condenado por sacrilegio. En el fondo de casi todas las leyendas existe el fundamento de una mística preocupación, de un severo temor de incumplimiento de las divinas ordenanzas. Y vaga el monje en pecado, o devora el corcel del caballero la ancha llanura para edificación y advertencia de los que estén en riesgo de tentación satánica. Y, así, bajo el fuerte sol de Andalucía, la preocupación supersticiosa se acoge popularmente a ocurrencias triviales sin calor emotivo y sin riqueza: el salero que vuelca, la tinta que se derrama, la silla a la que alguien hace girar sobre una de sus patas, el tuerto, el jorobado, el nombre de un animal que se estimaba de mal agüero... La superstición es romántica y ama los lugares de romanticismo: los cielos grises, la niebla de que forja fantasmas, y ese misterio de los ríos y montes de luna en los bosques y esos árboles tan llenos de sugestión que jamás abandonan el severo verdor de sus hojas. Los pinos, los abetos... y las aguas profundas y tranquilas y verdes, de las rias asombradas por montes; y los montes donde pueden vivir los lobos y las brujas, donde van los leñadores que han visto alguna vez sangrar sangre roja a la encina mas vieja, al herirla con su hacha, y bailar a unos enanos barbudos siempre que nacía una nueva luna, roja y redonda y grande como una rueda de molino. Por eso, en esta sugestión del paisaje hasta las pequeñas aldeas de la vieja Galicia le hablan al espíritu con la voz suave y misteriosa de la superstición, que es también una de las Musas. Acaso la primera de todas.

V. FERNANDEZ FLOREZ
Madrid-1932.
(Prohibida la reproducción)

Una habitación para la ropa del día. Veinte y cinco roperos distribuidos por el edificio; dos cuartos para repaso de ropas, y siete cuartos destinados a recopilar la ropa sucia de las salas de los enfermos.

Gran salón rpería con tres estanterías de pino barnizado de dos cuerpos, con 160 taquillas en el cuerpo alto, veinte alacenas en el bajo, 28 metros 53 centímetros de frente y 3'25 de alto.

Un departamento de criados y otro de criadas.

Un departamento para hermanas de la Caridad.

Un departamento para capellanes.

Un departamento casa habitación para el Director.

Un departamento para la administración y oficinas.

Un departamento vestuario para hombres y otro para mujeres.

Un planchador con máquina movida a brazos.

Una panadería, bodegas, lechería, despensa, depósito de legumbres, farmacia completísima, lavaderos mecánicos, cocina muy amplia, capilla y sus dependencias (acristalada alta y baja), anfiteatro anatómico con gradería, depósito de cadáveres, departamento para desinfección provisto de caldera vertical multitubular, de tres metros cuadrados, y demás enseres propios de estos departamentos.

Un departamento para alumnos internos. (1)

Cuatro cuartos para los doctores de guardia.

Dos Salas vestuario de doctores, provistas de lavabos y roperos.

Ceño cuartos para otros tantos vigilantes, todos provistos de roperos.

Departamento para calderas de vapores, bombas, tuberías, motrines, eléctricos, etc.

Departamento del Portero.

Para dar una idea general de los enseres que existían en el acto de la entrega, sólo citaremos: 26 fregaderos de dos plazas de gré esmaltados sobre ménsulas de hierro y sifón fundido.

Catorce burlillos para gas, de hierro fundido, esmaltado, de dos fuegos sobre ménsulas de hierro fundido esmaltado.

Catorce vaciadores de porcelana, 36 lavabos, en su mayoría de dos plazas, 16 bañeras hierro esmaltado y dos especiales para baños sulfurosos.

51 w. c. forma cubeta y a la turca.

8 Vidoir.

Dos estufas grandes para gas, y 4 asenseres movidos a brazos.

Instalación eléctrica en toda la casa.

Todo, hasta los más pequeños enseres están consignados en el inventario que omitimos reseñar por las razones expuestas.

Al dar por terminado su relato, hacemos igual afirmación que cuando hablamos de la Escritura de entrega. No existe en el mismo nada en absoluto destinado para Cátedras ni para instalaciones de la Facultad de Medicina.

Nuestros escritos, al dirigirnos a los señores Directores de la pre-

(1) En el hospital de San Juan de Dios, durante muchos años existió un grupo de alumnos internos formado por cuatro numerarios y cuatro supernumerarios.

LONDON-CIRCUS

Hoy 2 grandes funciones

Tarde, 7 y 45

Noche, 9 y 45

Lo más emocionante y espectacular que desfiló por Cádiz

sa local con el ruego de la publicación, anunciamos en el anterior sería éste el último, y consecuentemente con nuestro propósito, damos hoy por terminada nuestra labor informativa, muy necesaria en la localidad, ya que la opinión estaba en su mayoría desviada de puntos de derecho que habían hecho cambiar de sitio.

Nunca pensamos dejar de dar públicamente las más rendidas gracias a quienes con una amabilidad exquisita, dió la más cordial hospitalidad a nuestro modesto trabajo, expresándonos en estas líneas nuestro más profundo reconocimiento y gratitud que no olvidaremos.

Estábamos preocupado sin atinar sobre la forma de hacerlo también a nuestro muy respetable y querido colega. Quedé sorprendido muy agradablemente al leer con esta fecha en "Diario de Cádiz" el encabezamiento de un bien redactado escrito que se me dirige y que dice: "¡Por favor!" ¡Como nó! Los dos artículos que escribí el reputado doctor: "Beneficencia, administración y enseñanza", es la materia tratada por nosotros y hemos procurado no desviarnos de ella ni un ápice, encabezando siempre nuestros escritos, sobre esos escritos que entendemos a ellos iban dirigidos los nuestros y no talmente a el citado Dr. Repaso, mis escritos, y en efecto: beneficencia, administración y enseñanza fueron: las materias de que nos ocupamos.

Dimos por agotada la materia por ahora, pero de haber habido necesidad de seguirla, bien pueden estar tranquilos, que bien sé, nada tiene que ver Zúñiga y el lampara maravillosa, ni el Apocalipsis con la suspensión de un antifaz. Quizá no diga otro tanto de Hipócrates, Avicena, etc., que no había para que sacarlos a colación porque no hubo motivo para ello, pero creo no hubiera estado demás citar algún que otro aforismo. Ya pasó y vuelva a su tranquilidad nuestro buen amigo que nunca pensamos pudiera inquietarle nuestro encabezamiento dirigido a sus escritos. De haberlo sospechado seguramente, hubiéramos buscado: ¿cuál quier otro.

Lo dicho será bastante, pero si de ello deseara una explicación más amplia, pronto estaríamos dispuestos a complacerle.

Dos aclaraciones hago antes de poner punto final. Una ya la he hecho antes de ahora: "que usted no es del grupo"; "que tampoco es usted de los del antifaz".

El "mea culpa" con que termina Vd. yo no lo admito. Vd. no es culpable de nada. Tocó usted un asunto, guiado del mejor deseo, cuando desde Agosto próximo pasado nos ocupáramos de hacer propaganda por toda España de nuestra situación, el trato de que habíamos sido objeto y el despojo que habían hecho a nuestros de-

rechos y la información que estaba reservada para hacerla en esta localidad, coincidió con la aparición de sus escritos y como estaba en cartera llevamos a la práctica nuestra publicación para deshacer errores.

Si en algo pude molestarle, conste que no tuve intención de ello.

En el antiguo régimen fuimos muy mal tratados y al advenimiento de los actuales pensamos en nuestra causa y en la Justicia. Directamente iremos a buscarla donde la haya, sea con el régimen que sea, y ya ha visto usted si soy obediente, que ni le he nombrado.

RAFAEL BERNAL.

Aviso al comercio

Por venta del establecimiento café-económico, "Los Pabellones", situado en la Plaza de la República número 16 por su propietario don Manuel Cianca del Pino, pasa a ser propiedad de don Dámaso Gómez y Gómez.

Lo que se avisa al comercio para su conocimiento desde esta fecha.

Cádiz 1.º de marzo de 1932.

Manuel Cianca del Pino y Dámaso Gómez y Gómez.

La libertad de la Prensa y el principio de autoridad

El señor alcalde ha cursado hoy el siguiente oficio al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que en el diario "La Información", del domingo último, se publica un artículo titulado "La Banda de la Conjunción", en el que con pedestre estilo, se trata en términos groseramente irrespetuosos, a varios señores concejales y al propio alcalde presidente de esta Excm.a Corporación Municipal.

No puedo guardar silencio por más tiempo, Excmo. Sr., sin expresar mi sentimiento ante el hecho de que tan repetidos atentados contra el principio de autoridad y contra corporaciones respetabilísimas, se vengán produciendo y no dudo se han de aplicar a los culpables de los mismos las debidas sanciones, con medidas de pública ejemplaridad.

Una cosa es la libertad de la Prensa, que tiene en mí, como todas las demás libertades, su más decidido defensor, y otra muy diferente es el hecho de que amparándose en esa libertad pueda cualquier cretino bajo la careta de un seudónimo, injuriar o faltar el respeto a instituciones o personas respetables.

Por lo que a mí personalmente

se refiere, debo de aclarar que el hecho de que ocupe un cargo que no he pretendido y que ostento con notorio perjuicio para mis intereses particulares, no creo que me obligue en manera alguna a tener que aguantar desde él, las anónimas groserías de cualquier ineducado.

Estoy convencido de que si en términos tales se tratara a cualquiera de las otras dignas autoridades, de esta localidad, tal desafiado no habría de quedar sin inmediata sanción, ¿podremos admitir que la primera autoridad municipal sea digna de los mismos respetos?

No dudo de que este criterio, que es el de la verdadera libertad, es el de la verdadera libertad, que se funda en los principios de la mútua consideración y del trato civil, tendrá en V. E. el firme defensor que impida tales descaos, y por ello, para su conocimiento y efectos consiguientes, hago llegar a V. E. la presente denuncia.

Salud y República.

Cádiz 1.º de marzo de 1932.

ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ.

GOBIERNO CIVIL

Hoy fueron recibidos los reportes por el señor Cascarosa, secretario del Gobierno civil, quien manifestó que hoy a las once y media había marchado a Olvera el señor González Taltabull, quien no pudo llegar ayer a dicho pueblo por haber sufrido una avería el auto que conducía a dicha autoridad al citado pueblo.

También se les dijo a los periodistas que había estado en el Gobierno, siendo recibido por el secretario, el alcalde de San Fernando.

Puerto Santa María

POLICIA

Se ha oseasonado de su cargo de Policía gubernativa en esta, nuestro estimado amigo don Angel Aguayo Vélez.

PRACTICANTE

Ha sido nombrado practicante interino del Hospital de San Juan de Dios de esta, don Manuel Blanco Hipólito.

A MADRID

Marchó a Madrid nuestro querido amigo el culto procurador y ex alcalde don Ramón Varela Campos.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido nuestro estimado vecino don Francisco García y García.

A su estimada familia damos el más sentido pésame.

SUFRAGIOS

En la Prioral se ha celebrado funeral en sufragio del alma del que fué estimado vecino nuestro, ilustrado Archivero municipal don Juan Cárdenas Burgetos.

A su viuda, sobrinos y demás estimada familia reiteramos el pesame más sentido.

TEATRO PRINCIPAL

En el Principal se vienen exhibiendo interesantes pefulnas.

EL CORRESPONSAL

Puerto, febrero 27-932.

Apuntes de sociedad

El pasado sábado tuvo lugar la firma de esposales de la distinguida y simpática señorita Pilar Santos Cichilo, hija del afamado maestro cortador de importante sastrería gaditana, don José, con nuestro particular y querido amigo don Pedro de Vera y Monge, probó funcionario municipal.

Testificaron el acto por parte de la novia, don Rafael de Vera y Monge, don Julio Loubet Reinante y don Juan Loubet Reinante; y por parte del novio, el doctor don Alejandro Rodríguez Solís, don Rafael Lerate Moreno y don Manuel Freire Buján.

Los numerosos invitados pasaron al quincinio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La boda se verificará en la primera quincena de este mes.

Por anticipado deseamos a los futuros contrayentes toda clase de dichas y venturas.

El próximo domingo contraerán matrimonio en Jerez de la Frontera la simpática señorita Paquita Fernández Lara y nuestro particular amigo don Joaquín Inciarte Gutiérrez.

A los futuros esposos deseamos muchas felicidades en su próximo nuevo estado.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 2 DE MARZO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Sanidad Militar don Jerónimo Jiménez, procedente de Larche.

Teniente de Infantería don José F. Arcenequi, procedente de Sevilla, de comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Francisco Canales, despedido para Ceuta.

Oficial tejero de Oficinas Militares don Manuel Sánchez, presentado.

VISITAS

Teniente coronel de Intendencia señor García Longoria.

ORIGINALES DE INTERES

ORIGINALES DE INTERES

CUAL PLUMA AL VIENTO

Los pueblos deben ser agradecidos. Hoy queremos, en estas líneas, hacer saber a la ciudad gaditana el reconocimiento que debe a uno de sus más ilustres valedores, a un culto marino, hijo de nuestra capital, que con acierto constante y con tenacidad y voluntad extraordinaria viene poniendo todo su entusiasmo, toda su energía y toda su inteligencia al servicio de los intereses de este rincón de España. Se trata del subsecretario del Ministerio de Marina, Excmo. Sr. D. Julio Varela, y aun sabiendo que herimos modestias, muy legítimas, queremos romper el silencio y hacer pública la labor continua que desde su alto cargo, hoy, y desde donde estuviera siempre, viene desarrollando a favor de Cádiz este buen gaditano. Porque donde quiera que don Julio se encuentra, antes que nada y por encima de todo, es eso: un enamorado de Cádiz, un paladín de nuestro resurgimiento y de nuestra vida.

Cádiz debe mucho a don Julio Varela, y acaso Cádiz, como otras cosas que no se hacen al son de bombo y platillo y como el esfuerzo de otros hombres callados y trabajadores, lo ignore en parte. Nosotros no. Nosotros sabemos de la actividad extraordinaria desplegada por este hombre, cuando de conseguir un beneficio para Cádiz se ha tratado; conocemos su rapidez para acudir a sostener una causa cualquiera que a Cádiz pudiera interesar, sus desvelos y sus afanes cuando una autoridad, una corporación gaditana, un amigo de aquí, ha llamado a las puertas del Ministerio, ha llegado a su despacho, en demanda de cooperación, de auxilio. Y siempre ha sabido encontrarlo, y siempre Cádiz recibió una dádiva, una mejora, un beneficio. Y, casi siempre, sin que su mano derecha supiera lo que hacía la izquierda.

Y, últimamente, don Julio ha conseguido que los buques de la Armada carboneen en el puerto de Cádiz; ya lo hizo uno y seguirán los demás; ¿saben los gaditanos lo que esto significa? Un movimiento de toneladas de carbón en Cádiz, que representará trescientas o cuatrocientas mil pesetas de jornales más al año. Pan para muchos hogares y la importancia de nuestro comercio de carbón en los muelles, aumentada en un cincuenta por ciento. Y tras esto, la reparación en Cádiz del "España" núm. 3.º, conseguida apenas el Alcalde telefónicamente se lo rogara, luchando con otras peticiones y otros astilleros. Y más tarde el que todos los buques de la Trasatlántica reparen en las factorías navales gaditanas, petición que el Ayuntamiento le hizo y tarea que, en aquellos momentos, preocupaba ya al señor Varela, para agregar más trabajo a Cádiz, para evitar despídos, para remediar la catástrofe que, un mal día, los astilleros cerraran sus puertas. Y anda detrás de nuevas construcciones navales, detrás de los "Torpedos", gestionando que cuanto antes los hidroaviones se construyan. Y sobre todo ello, Cádiz no lo sabe, el señor Varela puede que haya impedido desgracias, acaso irreparables, para nuestra ciudad.

No pedimos un homenaje para don Julio. Le ofenderíamos. No pedimos un banquete y unos discursos. Llamamos, tan sólo, la atención de Cádiz, para que la gratitud se agigante en los corazones.

¡Por favor!, concedido

IX. Y ULTIMO

Una prueba más de que el Hospital "San José" es únicamente provincial y mientras existan las Diputaciones no puede ser otra cosa, ¿daremos a conocer en el inventario entregado por el Excelentísimo Sr. Moreno de Mora, que quedó adosado a la escritura, firmadas sus hojas por ambas partes, como ya hemos dejado consignado en publicaciones anteriores.

Si cuanto dimos a conocer no hubiera sido suficiente para dejar bien firme nuestro primer enunciado, los discursos leídos en el solemne acto de la entrega del Hospital a la Excm.a Diputación, pondrán fuera de duda y de toda discusión, lo referente al derecho, único y exclusivo de la provincia de Cádiz sobre ese inmueble, derecho que no puede ser invocado a nombre de ninguna otra entidad, que sólo necesita para desenvolverse su misión decente la utilización de algunos enfermos.

Una ratificación más, la encontrará el lector en el Inventario. Consta su reseñado de mil ciento cincuenta y dos unidades, cuya publicación haría demasiado extensa su lectura, cansando a el que tuviera la paciencia de seguirlo, pero quedaría admirado de la precisión tan delicada y exquisita que precedió a el acto de la entrega y el lujo de sus detalles.

NOTA TOMADA DEL INVENTARIO:

DIEZ Salas habilitadas para la instalación de enfermos afectos de procesos comunes, provistas de camas de hierro, con lechos de fleje de acero, colchón y almohada de lana (dos por cama), denominadas: San Juan, San Vicente, Inmaculada Concepción, Virgen de los Milagros, San Miguel, San José, Virgen del Rosario, Virgen del Pilar, Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio.

Treinta y un cuartos para la instalación de enfermos de afecciones comunes, muchos con capacidad para dos y cuatro camas iguales;

Un departamento para el tratamiento de enfermedades de ojos.

Un ídem para enfermos contagiosos.

Cuatro salas para consultas: Dos salas de espera y una antesala con ropero de pino barnizado.

Dos salas de reunión, entre las de San Miguel y San José y las de Virgen del Pilar y Virgen del Rosario.

Cinco almacenes: Uno central, dos laterales situados a izquierda y derecha, y dos en los antiguos aribes del derruido cuartel de San Fernando. Estos dos fueron entregados repletos de materiales.

Dos comedines: uno para hombres y otro para mujeres.

Cosas para el hombre, la mujer y la casa

La ciencia necesaria en el feje de una industria

Según Plutarco, la inteligencia de los niños, más que un vaso que haya que llenar, es hogar que hay que encender. Todos los hombres de valer y que han tenido buen éxito en su carrera, hombres de ciencia, oficiales industriales etc. son de la misma opinión. En cambio, la mayoría de los ciudadanos, que son los que inspiran las leyes tienen a no desear para los jóvenes más que una rápida preparación inmediata para la vida práctica.

Es lástima, pues la enseñanza secundaria debe tener por finalidad la formación de una clase selecta y no la de simples contramaestres.

Se dice que Hoover debe sus éxitos a la lucha que ha sostenido contra el despilfarro de inteligencia y trabajos humanos, de fuerzas espirituales y materiales. El mismo resultado podría ser obtenido en nuestra enseñanza llevando al cabo las eliminaciones indispensables. Hay que evitar asimismo el abuso de la memoria; debe hacerse trabajar, sobre todo la inteligencia. La memoria es indispensable para la adquisición de los hechos elementales pero resulta nefasta cuando se la hace intervenir en aquello en que basta el auxilio del razonamiento.

En los teoremas de Geometría por ejemplo, sería inútil recurrir a la memoria para desarrollarlos sin comprenderlos en lugar de procurar sacarlos por razonamiento.

Aún dejando aparte los casos en que el razonamiento se sustituye totalmente por la memoria hay otros en que indebidamente le reduce la parte razonada, aun no suprimiéndola totalmente. Por

ejemplo, al enseñar como nociones distintas el teorema de las fuerzas vivas la equivalencia entre el calor y el trabajo y el principio de los estados inicial y final, se exige de los estudiantes un esfuerzo triple cuando en realidad no hay más que una sola ley; la de la conservación de la energía.

Según Le Chatelier, los estudios científicos no deben iniciarse en edad demasiado temprana: tiene el inconveniente de

rizar al estudiante con los fenómenos que más tarde debe estudiar en clase. Asimismo, el estudio de la Geometría debería ir precedido de un curso de dibujo lineal: trazado de rectas poligonos, etc. para ir a parar a la construcción de lugares geométricos de triángulos, etc.

Con una preparación de esta clase, no se tropezaría con tanta cantidad de espíritus refractarios al estudio de las Ciencias, como ocurre hoy día.

Al reducir o eliminar muchas de las materias hoy estudiadas y descargar los programas, se debería agregar, en compensación una enseñanza muy importante: la enseñanza del método científico. Convendría una enseñanza sistemática; sería fácil de organizar y no constituiría ninguna sobre-carga para los programas. Consistiría solamente en determinados puntos del curso enseñado, el método en que se inspiraron los sabios autores de aquel capítulo de la Ciencia.

El método científico, cuya enseñanza propone Le Chatelier, es distinto de la Filosofía científica que figura en el programa de Matemáticas elementales de la Escuela Politécnica, Le Chatelier define más concretamente su pensamiento, indicando algunos hechos particulares, especialmente el principio de división de Descartes, la importancia de las enumeraciones completas invocada por Descartes, la investigación de los factores denominadores de Taine y la distinción de las variables independientes, que pueden ser señaladas con ocasión del estudio de leyes de Mariotte y de Gay Lussac.

**SASTRERÍA
Y
CAMISERÍA
E. VARELA**

GRANDES NOVEDADES
EN ARTÍCULOS DE CAMISERÍA -- EXTENSO SURTIDO
EN PAÑERÍA

acostumbrar a los muchachos a hacer trabajar la memoria mas que la inteligencia, aprendiéndose no sólo proposiciones, sino incluso palabras sueltas desprovistas para ellos de todos sentido. Convendría por consiguiente, no iniciar los estudios científicos, propiamente dichos, antes de los catorce años. Los cursos de Física y Química deberían ir precedidos, cada uno de ellos, de un año de trabajos de laboratorio para familia



CREACIONES PUBLICITAS

TALLERES GRAFICOS
Teléfono, 1.524.—CADIZ

Pidan presupuestos para su campaña de publicidad a

PUBLICITAS, S. A.

Sagasta, 5 y San Pedro.—Teléfono, núm. 27-04

Tejidos y novedades casi regalados, solamente en los Almacenes

La Innovación

Novena y Feduchy y Topete, núm. 8

CADIZ

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

La Predilecta

SAN JOSÉ Y
CÁNOVAS DEL CASTILLO

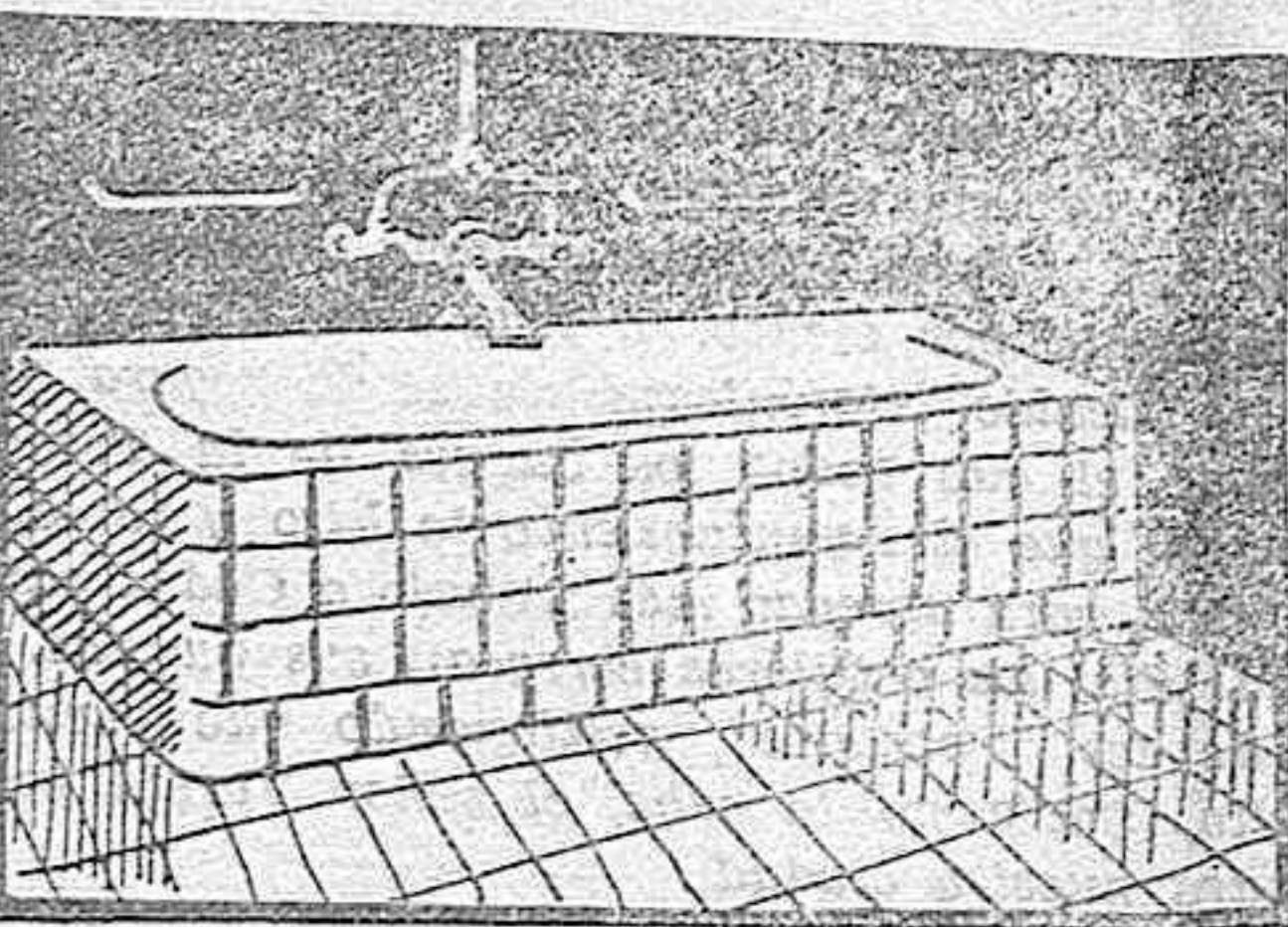
DIONISIO BONA
SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑAS
Duque de Tetuán, 35 -- Teléfono 1280

PANIFICADORA CASTRO
Abreu, 6 - CADIZ

Esta casa elabora toda clase de pan, con las mejores harinas.

También expende en sus Sucursales los comestibles más finos, procedentes de las más acreditadas casas productoras.

RAFAEL CAÑADAS



ARTÍCULOS PARA SANEAMIENTOS. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. AZULEJOS DE TODAS CLASES. CEMENTOS

DUQUE DE TETUÁN, 13 -- CÁDIZ

CHOCOLATES BOMBONES CAMELOS

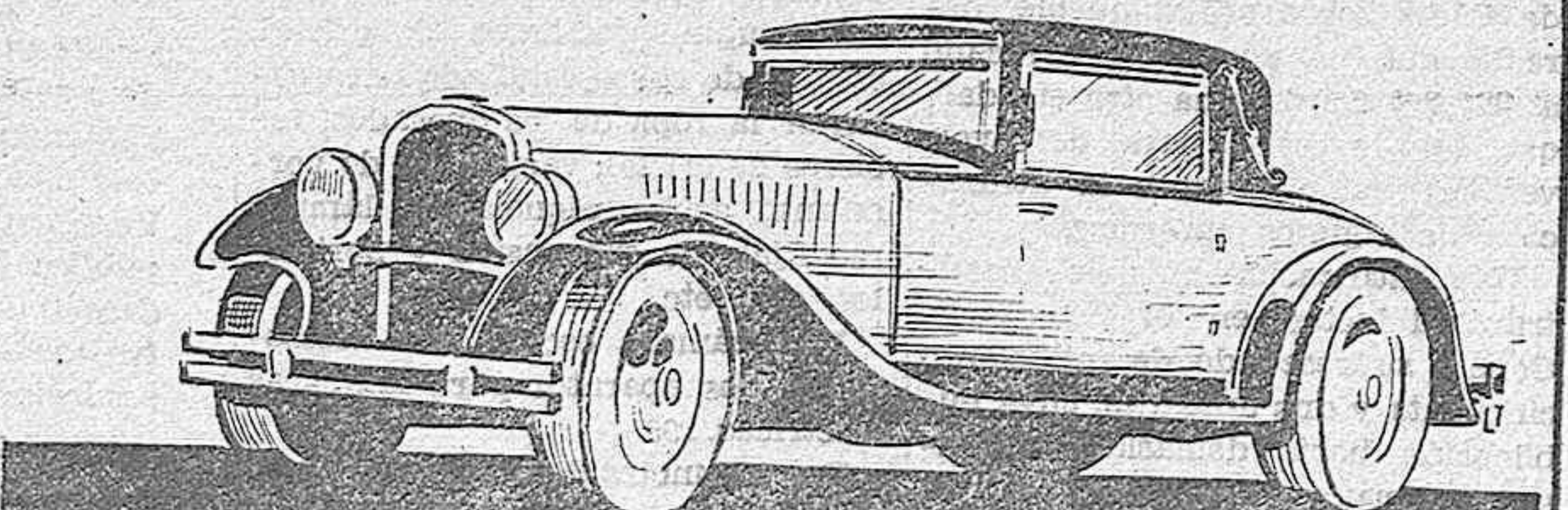
Eureka

50 MARCA REGISTRADA CADIZ

Los mejores coches son los de la **GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.**

CONCESIONARIO EN CÁDIZ:

MANUEL CAMACHO
San Francisco, 27 CADIZ



OPEL 6

JOSÉ MORENO UTRERA

SASTRERÍA Y CAMISERÍA ÚLTIMAS NOVEDADES UNIFORMES PARA LOS CUERPOS ARMADOS Y SOCIEDADES PARTICULARES

Teléfono 1326

SAN FRANCISCO Y PASEO DE CANALEJAS CADIZ

CASA LUEGE
BOMBONES SELECTOS PRIMERAS MARCAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS
ANCHA SAN JOSÉ, 9

VIUDA DE LUIS SALVADOR

CASA FUNDADA EN 1884
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS



SACRAMENTO, 11 TELÉFONO 2660 CADIZ

VIENA
SALÓN DE TÉ

Nuestros artículos de primera calidad, son el control de su salud. Invitamos a usted a que efectúe sus compras en los establecimientos

VIENA Y LA ROSITA
que le garantizará sus compras
VIENA, Telf. 2100 ROSITA, 1924



De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

El comandante Franco no volará en el «Graff Zeppelin».---No es cierto que venga a España un representante de los soviets ---Esta mañana se celebró otro Consejo de Ministros.---El viernes quedará aprobada definitivamente la Reforma Agraria.--- Los ministros bromean sobre los rumores de crisis ---Se ha acordado la forma de elección del presidente del Tribunal Supremo.---Un concurso de conductores del Cuerpo de Vigilancia.---Los corresponsales de la prensa madrileña obsequian a don Alejandro Lerroux.---Las cofradías de Zamora han acordado salir este año.---Otras noticias de interés.

Lotería Nacional

PRIMER PREMIO	599 989 982 455 451 392 475 494 665
3.876 Barcelona, Logroño, Sevilla y Valencia.	000 206 091 443 693 380 943 404 929
SEGUNDO PREMIO	222 818 968 052 513 612 565 553 935
7.754 Madrid, Las Palmas, Barcelona, Melilla y Zaragoza.	019 388 598 412 426 629 006 791 274
TERCER PREMIO	571 485 466 497 992
24.410 Barcelona, Badajoz, San Felú y Madrid.	760 405 360 032 446 726 748 555 993
CUARTO PREMIO	202 305 099 728 049 125 347 558 042
4.428 Madrid, CADIZ y Sevilla.	412 719 022 630 939 605 874 076 639
QUINTOS PREMIOS	578 454 907 855 987 015 231 732 270
15.348 CADIZ.	891
37.175 Madrid.	772 395 776 115 369 536 902 939 805
11.222 La Línea, Málaga.	424 073 078 307 113 123 223 045 926
37.877 Barcelona, Madrid.	291 394 674 234 749 767 026 988 418
18.629 Alicante, Barcelona, Gerona.	823 636 544 923
2.096 Moreda, Barcelona, Burgos, Santander, Málaga, Barcelona.	357 893 592 376 321 730 893 766 323
8.290 Madrid, Oviedo, La Línea.	823 247 566 248 611 424 070 262 559
5.639 Burgos, Barcelona, Alicante.	265 597 246 446 964 772 312 828 441
19.711 Alicante, Granada, Barcelona.	507 684
34.649 Barcelona, Madrid, Sevilla.	340 402 771 960 898 956 738 231 273
15.547 Ecija, Madrid, Córdoba.	419 593 263 789 917 124 292 193 472
15.824 Madrid, San Felú de Llobregat.	4885 912 100 88688 408 946 639 448
5.515 Madrid, Barcelona.	783 442 844 903 439 995 411 525 094
26.136 Madrid, Hueva, Decena.	754 983 660 655 468
72 42 Centena.	753 744 886 182 492 805 151 603 344
783 960 396 580 671 806 244 541 791	769 261 665 767 432 834 163 699 890
741 271 616 116 843 773 236 247 143	231 678 585 954 484 267 099 794 308
264 717 816 168 221 384 230 388 951	161 907 551
703 379 631 455 569 938 159 312 775	790 731 194 236 814 927 950 421 124
412 144 Mil.	336 644 750 913 962 570 754 870 198
052 281 334 318 744 343 051 176 931	692 680 516 367 140 486 025 445 810
750 239 644 938 541 044 727 231 009	477 907 099 235 778 963 224 331 072
217 318 054 667 466 666 584 907 303	457 884 909 284 674
643 172 555 824 161 579 843 769 365	Veinte y tres mil
Dos mil	629 523 093 333 249 334 181 563 955
053 801 348 377 010 794 053 360 913	059 570 940 716 377 368 583 269 760
780 663 957 832 322 524 008 501 893	173 670 945 889 966 958 055 542 788
414 878 591 890 635 900 841 158 391	001 219 947 153 438 668 896 777 835
519 136 002 422 336 516 787 583 206	Veinte y cuatro mil
647 249 926 306 995 145	947 638 611 230 552 900 446 420 646
Tres mil	892 920 480 812 516 728 599 192 470
987 934 924 785 977 478 782 892 332	784 310 8850 224 272 176 529 939 416
854 000 565 094 548 681 888 124 383	943 489 490 582 341 820 105 137 856
397 983 222 150 731 080	114 485 822 941 424 370 931 413 753
Cuatro mil	518 613 111
989 755 881 552 992 195 214 237 672	Veinte y cinco mil
743 060 016 322 277 804 051 494 801	630 020 184 680 512 651 797 834 215
700 693 788 500 792 450 873 877 628	640 000 124 765 726 979 414 391 405
268 557 263 952 654 009 811 548 576	267 864 096 637 214 063 629 681 078
965 950 740 307 256 899	572 259 055 113 158 221 039 663 957
Cinco mil	706 494 635 729 899 173 809 800 996
414 291 824 509 678 617 309 736 353	665 048 712 662 612
814 511 867 354 539 545 683 856 133	Veinte y seis mil
266 402 398 042 495 818 077 348 883	542 000 654 351 889 840 669 138 514
464 028 822 543 517 976 130 277 894	054 443 943 632 349 640 587 645 076
823 738 545 873 230 089 697 680 399	428 809 569 199 957 365 531 663 257
652 134 244 848 382 883 540 330 844	446 636 243 397 977 797 419 576 756
461 891 976 089 590 264 278 350.	748 689 044 564 768 092 465 070 618
Seis mil	530 417 363 322
253 956 596 648 815 384 182 159 704	Veinte y siete mil
361 920 318 030 602 730 600 615 569	859 161 601 253 640 279 764 817 101
946 951 129 024 422 522 853 019 053	303 542 789 654 572 565 829 123 445
055 499 026 027 706 707 497 479 702	331 096 182 987 296 661 428 160 767
593 825 307 365	136 508 337 645 655 281 328 844 417
Siete mil	115
715 678 830 851 730 328 668 435 682	Veinte y ocho mil
386 559 633 347 026 907 162 704 025	958 051 630 482 813 835 841 705 669
300 088 524 330 125 009 746 098 332	730 762 180 475 251 886 563 961 531
221 167 655 487 7780 773 610 002 815	496 275 637 271 385 460 963 897 097
Ocho mil	219 859 871 568 036 886 953 805 598
209 809 825 6880 896 409 890 580 529	790 466 005 198 988 886 254
673 070 761 285 524 833 8867 958 182	Veinte y nueve mil
860 176 414 634 466 648 839 844 992	343 312 701 570 618 379 433 196 446
627 574 070 174 824 578 214 604	307 171 294 702 985 264 977 817 390
Nueve mil	651 645 721 631 843 172 241 534 716
864 360 124 358 900 337 017 230 597	062 793 742 609 473 155 323 478 712
747 581 519 251 691 782 398 390 895	773
908 909 482 384 772 417 224 116 814	Treinta mil
636 321 394 307 174 775 321 200 547	774 615 200 751 742 104 644 407 809
613 094 345 634 758	979 368 221 322 772 739 420 947 786
Diez mil	743 214 020 588 776 327 705 999 833
403 969 472 296 023 795 558 063 339	507 628 889 265 463 894 642 196 349
956 932 241 887 311 839 390 229 110	137 166 634 384 243
200 621 452 441 118 242 606 614 7886	Treinta y uno mil
026 593 706 620 102 655 305 525 267	787 944 526 136 297 107 188 260 576
456 927 410 126 565 375 074 953	135 460 236 613 008 827 525 466 337
Once mil	600 268 015 366 312 163 819 814 351
612 760 454 213 858 167 047 251 258	Treinta y dos mil
140 813 270 121 009 380 964 005 609	980 729 401 747 368 057 832 706 816
473 034 086 936 753 641 497 157 417	914 257 285 796 988 952 262 097 494
312 121 899 1889 093 915 527 771 505	356 220 614 517 036 333 018 157 218
353 343 528 172 972 112 323 162 854	913 462 088 295
Doce mil	Treinta y tres mil
621 819 435 243 250 420 130 747 757	901 444 634 267 524 656 897 912 076
386 446 930 840 597 516 890 535 432	098 438 895 948 071 183 197 172 157
412 318 171 947 090 945 070 823 310	977 164 727 629 002 755 959 111 682
971 763 256 495 964 667 181 274 341	866 871 205 048 471 125 068 610 882
Trece mil	195
641 889 802 542 951 021 445 374 349	
807 322 269 176 801 601 829 382 752	
726 383 882 370 391 509 677 152 895	
001 673	
Catorce mil	
528 454 990 227 741 568 589 476 076	
294 735 859 152 847 169 129 562 888	
869 367 535 176 413 764 101 691 609	
541 990 588 376 968 922 443 551 2774	
626 479 607 590 118 249	
Quince mil	
001 058 412 240 0774 348 290 7742	
677 723 540 680 935 307 768 636 799	
022 264 669 919 003 909 313 510 393	
315 072 707 406 749 047 144 347 284	
335 757 523 921	

Diez y seis mil

059 989 982 455 451 392 475 494 665	803 933 567 274 187 451 976 648 477
000 206 091 443 693 380 943 404 929	560 162 189 687 753 897 120 629 382
222 818 968 052 513 612 565 553 935	065 598 210 819 848 895 349 162 841
019 388 598 412 426 629 006 791 274	733 113 847 930 421 001 723 831
571 485 466 497 992	Treinta y cinco mil
Diez y siete mil	365 541 028 901 286 912 139 282 009
760 405 360 032 446 726 748 555 993	695 039 707 726 133 006 547 745 783
202 305 099 728 049 125 347 558 042	5884 791 828 318 187 7775 121 481
412 719 022 630 939 605 874 076 639	827 806 604 125 994
578 454 907 855 987 015 231 732 270	Treinta y seis mil
891	638 304 723 064 133 884 303 155 176
Diez y ocho mil	695 039 707 726 133 006 547 745 783
772 395 776 115 369 536 902 939 805	386 8808 823 581 2774 440 054 621 374
424 073 078 307 113 123 223 045 926	Treinta y siete mil
291 394 674 234 749 767 026 988 418	505 105 539 140 004 260 368 466 344
823 636 544 923	802 561 216 891 145 000 378 807 302
Diez y nueve mil	009 003 645 151 416 550 384 444 970
357 893 592 376 321 730 893 766 323	120 142 657 608 776 103 532
823 247 566 248 611 424 070 262 559	Treinta y ocho mil
265 597 246 446 964 772 312 828 441	298 767 024 246 824 357 574 710 221
507 684	978 046 240 811 529 687 172 694 646
Veinte mil	916 648 311 962 833 650 857 963 569
340 402 771 960 898 956 738 231 273	Treinta y nueve mil
419 593 263 789 917 124 292 193 472	536 845 071 597 849 944 544 846 310
4885 912 100 88688 408 946 639 448	047 861 020 382 449 859 431 660 204
783 442 844 903 439 995 411 525 094	371 558 660 499 059 216 567 876 063
754 983 660 655 468	583 318 474 176 021 720 346 347
Veinte y un mil	FRANCO NO TOMARA PARTE EN LA EXPEDICION DEL DIRIGIBLE "CONDE DE ZEPPELIN"
753 744 886 182 492 805 151 603 344	Madrid.—Nos comunican de fuente autorizada que las noticias que ha publicado un diario afirmando que el comandante Raimundo Franco tomará parte como pasajero de honor en la próxima excursión a América del dirigible "Conde de Zeppelin", carecen por completo de fundamento.
769 261 665 767 432 834 163 699 890	AUDIENCIA EN EL PALACIO DE ORIENTE
231 678 585 954 484 267 099 794 308	Madrid.—Esta mañana el Presidente de la República recibió en audiencia a don Antonio Palacios, con una comisión del Ferrol, en la que figuraban varios concejales y que iban a solicitarle subvención de interés para dicha población.
161 907 551	También recibió a don Juan López, a los señores González León y Perales, representantes y empresarios, respectivamente, de la compañía que actúa en el Teatro de Zarzuela; don Antonio Meléndez, jefe de Policía de Barcelona; don Miguel Torres, alcalde de Rute, con una comisión de concejales que iban a entregarle una copia del acta de la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento con motivo de la sesión extraordinaria que se celebró cuando el señor Alcalde de Zamora fué exaltado a la más alta representación del Estado.
790 731 194 236 814 927 950 421 124	EN EL MINISTERIO DE ESTADO
336 644 750 913 962 570 754 870 198	Madrid.—Esta mañana el subsecretario del Ministerio de Estado, recibió a los ministros de Rumania, Colombia y Países Bajos, a una comisión de la República de Andorra y a varias personalidades más.
692 680 516 367 140 486 025 445 810	Los periodistas preguntaron al subsecretario si era cierta la noticia publicada en la prensa, según la cual se decía que elementos comerciales habían invitado al Comisario del pueblo de la República de los Soviets, para que enviara a España un delegado comercial.
477 907 099 235 778 963 224 331 072	El subsecretario contestó que en España no se tenía la menor noticia de esa invitación ni en el Ministerio tampoco.
457 884 909 284 674	El subsecretario dijo últimamente:
Veinte y tres mil	
629 523 093 333 249 334 181 563 955	
059 570 940 716 377 368 583 269 760	
173 670 945 889 966 958 055 542 788	
001 219 947 153 438 668 896 777 835	
505	
Veinte y cuatro mil	
947 638 611 230 552 900 446 420 646	
892 920 480 812 516 728 599 192 470	
784 310 8850 224 272 176 529 939 416	
943 489 490 582 341 820 105 137 856	
114 485 822 941 424 370 931 413 753	
518 613 111	
Veinte y cinco mil	
630 020 184 680 512 651 797 834 215	
640 000 124 765 726 979 414 391 405	
267 864 096 637 214 063 629 681 078	
572 259 055 113 158 221 039 663 957	
706 494 635 729 899 173 809 800 996	
665 048 712 662 612	
Veinte y seis mil	
542 000 654 351 889 840 669 138 514	
054 443 943 632 349 640 587 645 076	
428 809 569 199 957 365 531 663 257	
446 636 243 397 977 797 419 576 756	
748 689 044 564 768 092 465 070 618	</

Círculo Español-Noruego fundado en Oslo

El círculo comprende España y los países Español-Americanos

Con el motivo de fundar un círculo Español-Noruego se reunieron el 3 de Febrero por la noche algunos interesados en el Gran Hotel de Oslo. La reunión fue dirigida por el profesor señor don Magnus Gronvold, que dió a todos la bienvenida. Dicho señor explicó el proyecto y dijo, que desde hace años existen en Oslo círculos que han tenido por motivo de estrechar la relación cultural entre Noruega y países extranjeros. Entre estos círculos faltaban todavía un círculo Español-Noruego, que pudo reforzar las relaciones con España y los países Hispánicos-Americanos. Esto es tanto más extraño como se trata de un territorio cultural que se extiende por una parte muy grande del mundo y un idioma, que lo hablan más de 100 millones, y además países con los cuales se ha tenido relaciones comerciales muy activas durante largo tiempo. El señor Gronvold mencionó que uno de los hombres más eminentes de España del siglo mil novecientos Emilio Castelar ya hace más de 40 años expresó el deseo que la relación cultural entre España y Noruega fuese más estrecha. Citó el señor Gronvold las palabras de Emilio Castelar en el prefacio a uno de sus libros traducido al noruego en 1888:

"La relación comercial muy viva, que hay ahora entre Noruega y España, en el futuro debe tener su suplemento en relaciones intelectuales más amplias. Que asistan todos los que posean conocimientos profundos de los idiomas latinos y escandinavos, para que el espíritu de un pueblo se pueda acercar al del otro y así formar un coro místico sobre este pobre continente nuestro, que yace bajo el régimen de la guerra y de la conquista."—Parece que las palabras de Emilio Castelar tienen su misión hoy día también.

El señor Gronvold después habló del trabajo de preparación que habían efectuado la señorita Emma Krag, la señorita Anna Hvostlef, el señor Profesor Gronvold, el Director Eduardo Bliskstad y el Director Carl Huitfeldt.

Los estatutos del círculo fueron aprobados y para la Junta Directiva fueron elegidos:

- Señor Profesor Gronvold, Presidente.
- Señor Director Eduardo Bliskstad, Vice-Presidente.
- Señor Cónsul General de España Flaaten.
- Señor Director Huitfeldt, (Redactor de "Aftenposten", el periódico de más circulación de Noruega).
- Señorita Hvostlef.
- Señor Director Carlos Iversen.
- Señorita Emma Krag.
- Señor Cónsul General Th. L. Larsen.
- Señor Pintor Suren Onsager.
- Señor Catedrático Roksoth.
- Señor Cónsul Rydtun.
- Señor Cónsul Ole Thoresen.
- Como revisores fueron elegidos: Señor Cónsul A. Adeler.
- Señor Cónsul V. Nicolaysen.

De lafarandulayentre bastidores

A. M. D. G.
Con el estreno de esta adaptación de la novela de don Ramón Pérez de Ayala, se despidió ayer, de nuestro público, la compañía de comedias de Manuel París.

Al estreno de esta obra en el teatro Lope de Vega, "Crispín" hizo su comentario y juicio: Comentarario a los incidentes que habían de producirse; y juicio del mérito literario de la producción.

"OJU Y QUE MIEO"
Sí, amable leyente, todos estuvimos asistidos, la inquietante pregunta se producía constantemente: ¿qué va a pasar aquí?

Nada hombre, nada... la caverna, de la que asistió una pequeña representación, estuvo quietita—como diría un canario—, algún tono, sin chispa de educación, que en el patio de butaca intentó meter ruido... pero... ¡oh sobrenatural poder de la mirada de los hombres libres! Silencio; algunas toses intepretiva, y nada más interrumpió la representación.

Se intentó echar materias malolientes, y la previsoría policía recogió los perfumes sin hacer eco-lisión.

¡Oh, triste y agitada caverna! Tienes que cantar "el Trágala". Conste que no hace muchos sacrificios en asistir a la representación sin protestar. Porque si lo haces, tal y como estaba ayer el Gran Teatro, hubiera sacrificado tu cabeza.

EL VALOR DE LA OBRA
La versión de Manuel Martín Galiano y Juan López Carrión, es discutible; no se presta la producción de Pérez de Ayala a ser llevada a la escena.

Una sucesión de cuadros, en los que se retrató, en algunos casos, con fuertes retoques, "la vida de un colegio de Jesuitas".

El diálogo precipitado e inseguro, atendiendo más al efecto que a una escena violeta, que

Compañía Trasmediterranea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 3 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 7 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 10 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 14 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 17 de marzo de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 24 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 31 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Los moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 7 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 14 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Méjilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mallorca y Barcelona.

RIO-MIÑO
Saldrá de Cádiz el 8 de marzo de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.
Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá el 12 de marzo de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá el 26 de marzo de 1932, el vapor ROMEU para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Saldrá de Cádiz el 19 de marzo de 1932 el vapor ISLA DE TENERIFE.
Línea Fernando Póo
Saldrá de Cádiz el 20 de marzo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1932.
El vapor TEIDE ha de llegar de Fernando Póo el 4 de marzo de 1932, y el vapor ESCOLANO el 2 de abril de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasméditerranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

quiere ser dramática y al hiriendo el corazón de una frase que produce la satisfacción en el público, por lo que tiene de grotesca en un sacerdote, frase que puede acompañar un gesto en la acción, estimulante de la hilaridad en el respetable.

LA INTERPRETACION
La comedia no era sabida; la mayoría de los actores no conocían sus "papeles", costándole un triunfo al apuntador encauzar los diálogos.
La presentación bastante bien, especialmente en el cuadro titulado: "Los ejercicios espirituales".

MI RECOMENDACION
Al igual que en fecha no lejana, al reseñar en esta misma sección la representación de una obra en la que una cruz en producción originó protestas y silbidos, llamo a los que intentaron promover escándalo ayer, en el Gran Teatro Falla: maleducados e incultos.

"A quien le repugnara el contenido de la producción, quien se llamara católico, no debió ir. Y si su curiosidad pudo en él más que el deber que le impone su religión, permanezca callado y respetando al público que llenaba la sala y que tenía otras ideas en cuestiones de fe religiosa.
En fin, cavernícolas, a callarse tocan, si no os exponéis a que además de eso... ¡cavernícolas!, os llamen mal educados.
Y conste, que la obra no le gustó nada a
CRISPIN.

Cosas que pasan

DENUNCIA
El sereno Juan Ramos, fué requerido por Juan Faz Cardenas, vecino del tercer piso de la casa 39 y 41 de la calle de Enrique de las Marinas de la que es dueño don Manuel Rodríguez que habita en Jesús Nazareno 11, denunciando que las habitaciones que ocupa las tenía anegadas, teniendo que verse precisado a desahogarlas.
Se pasó aviso al Parque de Bomberos, personándose el sargento Guerrero, con dos individuos los que manifestaron que no podían efectuar trabajos alguno, por estar obstruidos los bajantes del agua con excrementos, procediéndose a quitar el agua, de las habitaciones sin consecuencia.

ATROPELLO
Mercedes Ramos Bernal, de cuarenta años, que vive en el Paso de Canalejas 31, atropellada por una bicicleta que montaba José Ala Durán de 15 años, en la calle de Ramón Ventín, causándole erosiones.
COSAS DEL VINO
El guardia municipal, Gregorio Henry, presentó en la Comisaría

R. MOMBIEDRO
Cádiz, 28-2-1932.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de Febrero, de Gijón y Ferrol el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor URUGAY, saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz, el 8 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida de Cádiz, el 12 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz, el 29 de marzo.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cañamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes
VILLAJOSOSA (Alicante)
Efectos navales y depósito de todos mis productos
En Cádiz: PLOCIA, 13
y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

FABRICA DE PAN de José J. de la Cuesta
Cristóbal García Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos. - Corrientes de alta frecuencia. - José R. de Santa Cruz (Ved. dor 13) de 1 a 3.
El pan que provee esta casa -- es de superior calidad -- Teléfono, 1554

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Ambar González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Atriquita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo"; de don Antonio Aguirrezozeorta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallego S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Paisaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Periñán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Baccallao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Guilteirrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Panloja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandaia: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Prida Cambris: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:
"Los Corazones" y "El Sagrado Corazón", 230 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cachuchos, rapas, gallos y besugos.
"Josefa" y "Juanita", 145 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados", 103 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Remy Mac", 213 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Domínguez Macaya" y "Fernandito Domínguez", 315 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Atlántico núm. 1", 380 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Santa María de P.", 350 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:
Merluzas, de 286 a 289; pesca dillas gordas, de 134 a 135; pescadillas terciadas, de 100 a 101; pescadillas chicas, de 60 a 79; cachuchos, 39; rapas, 147; gallos, 107; besugos, 98.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Maravillas", "Montenegro", "Virgen de los Dolores", "Gutiérrez", "S. José", "T. Colomer", "P. Colomer", "Conchita", "Nuestra Señora de los Desamparados" y "P. Alcázar".
CARGA BLANCA:
Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Maravillas" y "Montenegro".

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

La Relojería Serafín

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de reposturas por un gran relojero procedente de América.
PRIM. NUM. 3

Ayuntamiento

LA SUBASTA DEL CINE MUNICIPAL

Esta mañana en el salón de actos del Ayuntamiento, se constituyó el tribunal de subasta, para la adjudicación por cinco años de la explotación del Cine Municipal. Presidió el señor alcalde asistiendo, por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Silvan, notario señor Bedoya y secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda. Al acto asistieron también los concejales señores Gamez, Fuentes Pedrosa, Corripio, Varela, Fabre, los arquitectos municipales señores Sánchez Estévez e Hidalgo y jefe del negociado correspondiente don Serafín Prá. Igualmente asisten numerosos curiosos.
Comenzado el acto y leídas las disposiciones legales y anuncio de subasta, se procedió a la apertura de los pliegos, por el siguiente orden.

Don Francisco Cotada, de Cádiz, en representación de "Inmobiliaria Gaditana" ofrece 70.000 pesetas anuales.
Don Enrique Casanuevas, de Madrid, ofrece 75.000 pesetas y ofrece ampliar el número de funciones que marca el pliego y además a dar semanalmente funciones para los niños de las escuelas nacionales, con rifas de juguetes y otras mejoras considerables sobre lo que el Ayuntamiento exige.

Don Juan de los Ríos González, de Sevilla ofrece 78.000 pesetas.
Don Francisco Miguel Rivas, de Jerez de la Frontera, ofrece pesetas 60.150 y regalar la maquinaria sonora al Ayuntamiento al terminar su compromiso.
Don José Salas Martínez, de Cádiz, ofrece 62.525 pesetas.

Al terminar la apertura de pliegos el señor Casanuevas que se encontraba presente manifestó que su proposición con las mejoras que ofrecía, podía considerarse aumentada en 5.000 pesetas más.
El tribunal se reunió breves momentos en sesión secreta para deliberar y abierta de nuevo la sala, se acordó adjudicar provisionalmente la explotación del cine a don Enrique Casanuevas de Madrid, en la suma ya indicada y con las ofertas hechas.

Ahora la adjudicación provisional la hará el Ayuntamiento transcurridos los cinco días para reclamaciones.
LA PLAZA DE TOROS
A las dos de la tarde se había presentado un pliego suscrito por don Francisco Romero García, para la subasta de la plaza de toros que se celebrará a la una de la tarde del día de mañana.

COMISION
La Comisión de Hacienda está citada para mañana a las seis y media.
VISITAS
Visitaron esta mañana al alcalde señor Alvarez López, don José Gargallo, escultor, don Enrique Díaz Martínez inspector municipal de Sanidad, señor Presidente de la Asociación de estudiantes católicos y señor Quevedo, alcalde de San Fernando.

LOS ESPERANTISTAS DE FEBRERO
El señor alcalde ha recibido el siguiente telegrama:
Sección esperanto centro obrero ésta, felicita esa corporación por dar nombre eminente Zamhenof, a su calle de esa culta población, COMISION.
DEL SUBSECRETARIO DE MARINA
El Excmo. Sr. don Julio Varela, ha dirigido al señor alcalde el siguiente despacho:
Compláscome manifestarle que como resultado de gestiones efectuadas para atenderle deseos que expresaron última entrevista la Compañía Trasatlántica, realizará en lo sucesivo limpieza y reparaciones sus buques en dique Matagorda, siendo el primero que entrará el "Magallanes" que lo hará el próximo mes de Marzo. Me es muy grato comunicarle esta noticia, saludándole afectuosamente. JULIO VARELA.
DE CELESTINO MUTIS
Ayer tarde celebró sesión la comisión organizadora del homenaje a José Celestino Mutis, asistiendo el señor alcalde, los concejales señores Hijano y Pérez Martín, el señor Decano de la Facultad de Medicina señor Rodrigo Lavín, Cónsul de Colombia, señor Restrepo, presidente del colegio oficial farmacéutico señor Téllez, presidente de la Academia Hispano americana señor Quintero y secretario de la comisión señor Moreno Ruiz.

Entre otros acuerdos se resolvió nombrar presidente honorario de la comisión al señor Ministro de Colombia en España, invitándole para los actos que aquí se celebren.

Desde luego el busto de Mutis será confeccionado por el notable artista gaditano señor Gargallo.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que se celebrará el jueves 3 de marzo de 1932 a las diez y siete y treinta. Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía con relación a las vacantes de Vocales que existen en las distintas comisiones.

Idem, idem relacionado con las vacantes existentes por la excedencia concedida a un señor Facultativo de la Beneficencia Municipal.

Expuesto del Capitular señor de la Fuente (don Ricardo), relativo a ensanche de la calle Prim.

Peticion de licencia del Capitular señor Varela.

Expuesto de la Comisión de Fomento, proponiendo se designe un señor concejal que en concepto de Vocal, forme parte de la indicada comisión.

Idem, idem, acompañando acta de recepción definitiva de las obras de terminación de la Plaza de Toros, y oficio del Contratista solicitando la devolución de fianza.

Expuesto de la Comisión de personal relacionado con las vacantes causada por el ascenso del oficial segundo Restán.

Idem, idem dando cuenta de los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de oficial segundo que causó el señor Bocanegra, por ascenso a la categoría inmediata.

Idem, idem relacionado con nombramientos en la centralista telefónica del muelle.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia de don José Toscano, solicitando continuar en el desempeño de su cargo de Guardia de Jardines.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor Mayordomo de Ciudad.

Idem, idem, presentada por el señor Habilitado de la Escuela Industrial de Cádiz.

Idem, idem, haciendo suyo otro emitido por el señor Interventor en escrito de don José Jiménez Lebrón, que reclama el percibo de haberes.

Expuesto de la Comisión de Servicios Eléctricos relacionado con el tendido de un cable en Extramuros. (Sobre la mesa).

Expediente declarando exenta de subasta y curso las obras relacionadas con el tendido de un tubería.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con abono de honorarios al Ingeniero don Enrique Bernal.

Idem idem, relacionado con los recursos contentiosos interpuestos por los señores Grosso Portillo y Gasó Remolar.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relacionado con la adquisición de material con destino a las Escuelas de nueva creación.

Expuesto de la Comisión de Gentrificación, dando cuenta de la entrega de la antigua Caseta del Turismo.

Informe de la misma comisión, sobre las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Burgos, acerca del Estatuto Catalán.

Acuerdo de la Comisión de Jardines y Banda, al conocer de la dimisión de un profesor del citado conjunto musical.

Informe del señor Letrado Asesor, con motivo de recurso de reposición interpuesto por don Julio García Muñoz, contra acuerdo Municipal.

Informe del Negociado de Asistencia Social en escrito de doña Manuela Gallardo, con respecto a cantidades a ingresar en la Caja Postal de su difunto padre.

Cuentas del Carnaval del presente año.

Comunicación de la Cámara Oficial de Comercio, relacionada con peticiones que formó el Municipio en relación con el presupuesto.

Oficio de la Excmo. Diputación Provincial comunicando haber sido rebajada la subvención que disfrutaba la Gota de Leche.

Contrato celebrado entre los señores Alcalde, a nombre de este Ayuntamiento, y Derqui Lozano, vecino de Puerto Real, relativo al disfrute de determinada cantidad de agua por este último.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de febrero.

Relación de cuentas y facturas. Cádiz 1 de marzo de 1932.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

SUELDO FIJO 300, representando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios. Procedimiento sencillísimo. Apartado 544.—Madrid.

BAZAR LA LLAVE
Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 37
Teléfono, 2614.—Cádiz

Suscribase a este periódico